



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Sicuani, 10 de setiembre de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 207 - 2 018- GR - C/DRE-C/UGEL-C/J-AGP/EBR-EE

SEÑOR(a)

: PROF(a)

Director(a)

PRESENTE

ASUNTO

: **REPORTE DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE**

REFERENCIA

: R.M. N° 657- 2017 MINEDU
ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR -2018

=====

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que, de conformidad al documento de referencia y otros, deberá reportar periódicamente, bajo responsabilidad, la asistencia de estudiantes a la institución educativa, del Nivel / Niveles a su cargo, (Inicial, Primaria, Secundaria) a través del aplicativo SIAGIE conforme establece los protocolos en el manejo de este sistema.

La información está siendo monitoreada por la UGEL Canchis y la DRE Cusco en el seguimiento de la asistencia y puntualidad estudiantil, también en el cumplimiento de los diferentes compromisos en la gestión de la educación.

Con la seguridad de que la presente ha de merecer su especial atención, le expreso las muestras de mi especial deferencia personal e institucional.

Atentamente,



Mgt. HENRY ADRIÁN CCALLE MAXI
DIRECTOR DE LA UGEL CANCHIS